

*3º parte
del Cuaderno
Esquelas, por*

HOY

A las 9 y media de la mañana

Falleció en esta Ciudad

En el Seno de la Santa Iglesia Católica,

La Srita.

Magdalena Sepúlveda

A la edad de 19 años.

Su affligido padre, heros y demás parentes, pescadores del más profundo pesar participan á Ud. tan infunste acontecimiento, suplicando clere al

■■■■■ SER * SUPREMO ■■■■■

los piezas que su piedad le dictie, por el eterno descanso del alma de la fallecida y se sirva asistir á la inhumación del cadáver que se verificará á las 6 del dia de mañana.

Monterrey, Mayo 13 de 1850.

El duelo se recibe en la casa mortuaria, calle de
Herrera No. 87 y se despachará en el Panteón

HOY

A la una y media p. m.

Falleció en esta Ciudad

En el Seno de la Santa Iglesia Católica,

El Señor

Rafael Sepúlveda

A la edad de 58 años.

Su afligida esposa, hermanos y demás parientes, poseídos del más profundo pesar participan á Ud. este infusto acontecimiento, suplicándole eleve al

★SER * SUPREMO★

los piezas que su piedad le dicte, por el eterno descanso del alma del finado y asistir á la inhumación de su cadáver, que tendrá lugar á las ocho y media del dia de mañana.

Monterrey, Marzo 5 de 1890.

El duelo se recibe en la casa Nro. 27 de la calle de los y se despedirá en el Panteón.

HOY

A la una y 40 minutos de la mañana,

Fallación en esta Ciudad

En el Seno de la Santa Iglesia Católica

La Señora

Joséfa Yáñez de Cortés.

Su afligida madre, hijo y hermana, con profundo
pesar participan á Ud. tan funesto acontecimiento y le su-
plican se sirva elevar al

ISER * SUPREMO -

los piezas que su piedad le dicte, por el eterno descanso del
alma de la finada y se sirva asistir á la inhumación del ca-
ravel, que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde.

Montevideo, Mayo 3 de 1890.

El cortejo fúnebre se recibe en la casa mortuoria, calle del Campo
Nº. 14, y se despedirá en el Panteón.

Hoy

A la una y media de la mañana

Falleció en esta Ciudad

La Señora

Dolores Morales

de Padilla

A la edad de 27 años.

Su esposo, Anacleto Padilla, sus hijos, hermanos y demás parientes, y todos del más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento, le suplican eleve al

Todopoderoso

oraciones que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma de la finada y asista á la inhumación de su cadáver que se verificará hoy á las 6 de la tarde.

Monterrey, Febrero 20 de 1896.

El cortejo fúnebre se recibirá en la casa No. 63 calle de Ocampo y se enterrará en el Panteón.

HOY

A las 5 de la tarde falleció

El Señor

Andrés de la Fuente,

A la edad de 64 años 2 meses 15 días.

Su esposa, hijos, parientes y amigos, poseídos del más profundo dolor,
diríjan á Vd. tan triste acontecimiento, y le suplican eleve al

Todopoderoso

oraciones que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del finado
y asista á la inhumación de su cadáver que se efectuará mañana á las
2 a. m.

Monterrey, Febrero 15 de 1896.

El cortejo fúnebre se recibirá en la casa conocida con el nombre de
"la Vista", frente Sur de la Capilla de la Purísima, y se despedirá en
el Panteón.

Hoy

A las 6 y media a. m. falleció

El Señor

D. Pánfilo García Muguerza

A la edad de 57 años

Sus hermanas políticas, sobrinas y demás parientes y amigos, poseídos
más profundo dolor, participan á Vd. tan triste acontecimiento, y le su-
tan elevé al

Todopoderoso

oraciones que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del fina-
y asistir á la inhumación de su cadáver que se efectuará hoy á las 5 de
tarde.

Monterrey, Febrero 14 de 1896.

El cortejo fúnebre se recibirá en la casa No. 89, calle de Matamoros,
despedirá en el Panteón.

D. LAGRANGE

AYER

A las 9 h. 40 m. p. m. falleció en esta ciudad

El Señor

Antonio Treviño Cárdenas

A la edad de 62 años 8 meses.

Su angustiada esposa, aflijidos hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos, lo participan á Vd. poseídos de profunda tristeza y le suplican eleve al

Todopoderoso

que su piedad le dicte por el eterno descanso del alma del finado y se sirva asistir á la inhumación del cadáver que se verificará hoy a

El duelo se recibe en la casa No. 91, calle de Matamoros y se despiden en el Panteón.

Monterrey, Febrero 13 de 1896.

AYER,

A las 6½ de la tarde

Falleció en el Señor de la Santa Iglesia Católica,

El Señor

Enrique A. González Zambrano

A la edad d: 33 años.

Su esposa, hijos, padres, madre política, hermanos y demás parientes y
gos poseídos del más profundo dolor, participan á Vd. tan triste aconte-
cimiento, y le suplican eleve sus preces

Al Eterno

el descanso de su alma, y asista á la inhumación del cadáver que ten-
lugar hoy á las 4 de la tarde.

Monterrey, Enero 24 de 1896.

El duelo se recibe en la casa No. 94, calle de Dr. Mier, y se despedirá
Pantón.

La Comisión encargada por el Superior
Gobierno del Estado para disponer los funerales

DEL BENEMÉRITO

Sr. Dr. José Eleuterio González,

R. Ayuntamiento de esta Capital y la
má Directiva de la Escuela de Medicina,
en la honra de participar á vd., con el más
fundo pesar, la muerte de tan esclarecido ciu-
dano, suplicándole se sirva concurrir á la in-
nación del cadáver, que se verificará maña-
á la hora que expresa el adjunto programa.

Monterey, Abril 7 de 1888.

CEREMONIAL FUNEBRE

por la Comisión del Gobierno para las honras póstumas que deben hacerse al Sr. Dr. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ, Benemérito del Estado, Director de la Escuela de Medicina de Monterey, Presidente del Consejo de Salubridad, y miembro de diversas Sociedades Científicas y Literarias.

El dia 7 del actual á las cuatro de la tarde se trasladarán, después de embalsamados, los restos del Sr. Dr. Eleuterio González, del Hospital Civil al Salón de recibo del Gobierno del Estado, que para entoncerán de la manera mas conveniente.

Acompañarán el cadáver en la traslación del Hospital al Palacio, Comisiones del H. Congreso, del Tribunal de Justicia, del Ayuntamiento, del Colegio de Abogados, de las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia, del Colegio Civil y de la Escuela Normal de Profesores.

Una Comisión del Gobierno recibirá el cadáver al ser depositado en el expresado Salón de recibo. El cadáver estará expuesto al público los días 7 y 8, á fin de que pueda ser visitado por todas las clanes.

Una guardia de las fuerzas que residen en esta Ciudad lo custodiará mientras esté expuesto al público. Durante la permanencia de los mismos restos en el Salón del Gobierno, serán velados por los funcionarios del Poder Judicial, por los Miembros del R. Ayuntamiento y Colegio de Abogados, por los de las Escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Colegio Civil y de la Escuela Normal; encargándose de arreglar la manera con que deban hacerse esos honores.

El dia 8 á las cuatro y media de la tarde, se verificará la inhumación, reuniéndose el cortejo fúnebre en el Palacio del Estado, y disolviéndose en el Hospital Civil.

Se invita para ese acto á los Miembros de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, al Cuerpo de Abogados, á las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia, al Colegio Civil, á la Escuela Normal, á los empleados de la Federación y del Estado, á las Sociedades Científicas, Literarias y Obreras que existen en esta Ciudad, y á los Establecimientos de instrucción pública, á fin de que concurran en sus respectivos estandartes con lazos negros.

Al Jefe de las armas en esta Ciudad, se sirva mandar la fuerza que crea conveniente, para que con su banda á retaguardia de la comitiva.

La procesión se verificará de la manera que sigue: saliendo del Palacio, recorrerá las calles del Centro, la de Zaragoza al Norte, las de Doctor Mier y Bolívar al Oeste y la del Hospital Civil al Norte en el siguiente orden: Escuelas municipales: Alumnos del Colegio Civil: Alumnos de la Escuela Normal: Sociedad de Obreros: Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia: Alumnos de la Escuela de Profesores los que rodearán el carro fúnebre; particulares que gusten concurrir: Empleados de la Escuela de Instrucción Pública: Consejo de Salubridad: Cámara de Comercio: Colegio de Profesores: Profesores de Jurisprudencia: Funcionarios del Estado.

Se nombrarán cinco oradores, uno por parte de los Poderes públicos del Estado, otro por el R. Ayuntamiento, otro por la Escuela de Medicina, otro por el Colegio de Abogados y Escuela de Jurisprudencia, el Colegio Civil, para que pronuncien alocuciones fúnebres.

Se recomienda á los que concurren al entierro que se sirvan llevar un lazo negro en el brazo izquierdo. La bandera nacional se izará á media asta en señal de duelo mientras no se verifique la inhumación, y el Alcalde Tº invitará á los vecinos por cuyas calles pase la procesión á fin de que se sirvan enlutarse sus casas.

En las Municipalidades del Estado se harán también honras fúnebres al Sr. Dr. GONZALEZ, cuando y como lo acuerden sus respectivos Ayuntamientos.

Monterey, Abril 7 de 1888.

F. Valdés Gómez.

Lareal,

Aurelio Lartigue.